



Revista

---

# REALIDAD

---

Nº 9 - 9 de agosto de 2020

## EDITORIAL SEMANAL

**JULIÁN OBIGLIO**

Director de la Fundación Nuevas  
Generaciones



### Sin definiciones, nada cambiará

De aquí a un año, en agosto de 2021, tendremos las PASO para elegir los candidatos que se presentarán en las elecciones legislativas de medio término, en las que deberemos seleccionar a la **mitad de los Diputados** de la Nación y a **un tercio de los Senadores**.

Al mismo tiempo, varias provincias tendrán sus elecciones legislativas locales de medio término, y dos de ellas deberán elegir a sus gobernadores y demás autoridades provinciales (Corrientes y Santiago del Estero).

Esta campaña electoral permitirá presentar ante la sociedad **definiciones claras** respecto de los **valores, ideas y principios** que defiende cada fuerza política. No hay dudas de que la coalición del Gobierno Nacional tendrá definiciones contundentes sobre el rol paternalista que asigna al Estado, sobre el posicionamiento de Argentina en el contexto internacional, y sobre la asignación de responsabilidad a la administración anterior, respecto de todos los males que aquejan al país.

En este sentido, sin dudas acusará al gobierno anterior de haber aplicado **políticas liberales** que dejaron un país **quebrado y endeudado**. El relato es claro y sencillo, y ya está a la vista de todos.

Frente a ello, las fuerzas políticas de la oposición deberán definir qué hacer. Hablar de **república y de gestión no alcanzará**. El debate que se presentará es de ideas y de valores concretos, que trascienden las discusiones de una gestión local. Por ello, deberá brindarse a la sociedad una definición clara respecto del rol que se propone para el Estado, sobre la defensa de la libertad en todos los ámbitos, de la propiedad privada, y del **proyecto trascendente** que se ofrece al votante para que él y su familia puedan progresar.

Si no se producen dichas definiciones, no se brindarán **alternativas reales** a la sociedad, y en consecuencia, nada cambiará.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!

### REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

# ESTA SEMANA

Editorial: Sin definiciones, nada cambiará. Por <b>Julián Obiglio</b> .....	1
Desafortunada reforma judicial. Por <b>Pablo G. Tonelli</b> .....	3
Sección <b>La Foto de la Semana</b> : Explosión en Beirut .....	5
Beijing-Brasilia-Buenos Aires, el triángulo virtuoso de las 3 B. Por <b>Diego Guelar</b> .....	6
Combatiendo al capital. Por <b>Gustavo Cairo</b> .....	8
La aventura de emprender en la Argentina. Por <b>José Núñez</b> .....	10
Sección <b>Argentina y el mundo</b> : Estado Plurinacional de <b>Bolivia</b> .....	12
Sección <b>Entrevista Internacional</b> : <b>Oscar Ortíz Antelo</b> .....	14
Romper el paradigma Estado vs. sociedad. Por <b>Uriel Maximiliano Brupbacher</b> .....	16
Sección <b>Humor Gráfico</b> .....	17
Reforma Judicial: un debate necesario pero inoportuno. Por <b>Gimena Villafruela</b> .....	18
2021: Una oportunidad para la boleta única. Por <b>Pedro Puerta</b> .....	20

SECCIÓN

## OPINIÓN

**PABLO G. TONELLI**

Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires,  
Miembro del Consejo de la Magistratura.

## Desafortunada reforma judicial

Existe generalizada coincidencia acerca de la necesidad de **reformar la justicia**. Todos sabemos y notamos que, desde hace tiempo, el servicio de justicia no se presta de manera eficiente y adecuada. Las soluciones no llegan o lo hacen demasiado tarde.

El presidente, podríamos suponer que inspirado en esa misma convicción, ha propuesto una **ambiciosa y costosa** reforma judicial mediante un proyecto de ley enviado al Congreso.

La propuesta, lamentablemente, está muy lejos de ser apropiada o beneficiosa. En primer lugar, por **inoportuna**. No luce razonable, en medio de las enormes dificultades que atraviesa la mayor parte de la población y que requieren, ineludiblemente, de la ayuda estatal, invertir varios miles de millones de pesos en una reforma judicial que aunque necesaria no es urgente. No es "de vida o muerte", como sí lo es la situación de muchos habitantes de nuestro país.

En segundo lugar, la propuesta no es apropiada porque el presidente ha errado groseramente el enfoque. Nos ofrece una reforma "cuantitativa" cuando está muy claro que la justicia necesita una **reforma "cualitativa"**. Nos propone "más de lo mismo" cuando todos sabemos que necesitamos "algo distinto".

Si doce juzgados con competencia penal federal trabajan mal, lo mismo ocurrirá con cuarenta y seis si no se cambian los procedimientos, los métodos, la organización y la cultura de la justicia. Lo que la justicia requiere y con urgencia, es un cambio cualitativo, como ya se dijo. Un verdadero **cambio cultural**. Los procedimientos deberían ser más ágiles y sencillos. La tecnología tendría que estar mucho más presente. Debería haber control de calidad y auditorías permanentes. La capacitación de los magistrados y los empleados debería ser real y continua. Tendría que haber estadísticas que muestren acabadamente el desempeño de cada magistrado y de cada órgano jurisdiccional.

Sólo si proponemos, diseñamos y ponemos en práctica ese cambio cultural o cualitativo, podremos aspirar a tener una justicia seria, eficiente y que **brinde un servicio acorde** a lo que los argentinos reclamamos.



SECCIÓN

# LA FOTO DE LA SEMANA



## Explosión en el puerto de Beirut, Líbano

Hasta hace muy pocos años Beirut, ciudad capital de la República del Líbano, era considerada la **París de Medio Oriente**. Sus paseos eran transitados por los personajes más ricos del mundo que llegaban en sus barcos y permanecían allí para disfrutar de su buen ambiente y sus ricas comidas, pero sobre todo de su estabilidad política y religiosa.

Líbano es un país en el cual **convivían armoniosamente todas las religiones monoteístas**, con 18 confesiones religiosas reconocidas (6 musulmanas y 12 cristianas), y un pacto no escrito de distribución del poder y del gobierno entre todas ellas. Pero, ¿qué cambió?

Tal vez el asesinato del ex Primer Ministro **Rafiq Hariri** (2005) fue el comienzo del declive. A partir de allí, el Líbano se alejó de occidente y consecuentemente de Arabia Saudita. Se profundizó la corrupción y diversos factores se alinearon para que su economía se viniera a pique (primavera árabe, caída de las remesas, Estado deficitario, etc).

Ello ha llevado al Líbano a la presente situación, en la cual, tal vez por desidia o **posiblemente por corrupción**, toneladas de explosivos fueron acumulados impunemente en su puerto, causando el desastre que todo el mundo presencié atónito ésta semana.

Nuestras condolencias al pueblo libanés, y nuestro deseo de que su capital, Beirut, **vuelva a ser lo que alguna vez fue**.

SECCIÓN

# OPINIÓN



**DIEGO GUELAR**

Ex Embajador en USA,  
Brasil, UE y China

## Beijing-Brasilia-Buenos Aires, el triángulo virtuoso de las 3 B

Brasil exportó a China en el 2019 u\$s 65.000 millones, principalmente en mineral de hierro, soja y carne. Argentina lo hizo por **u\$s 7.000 millones** (soja, carnes y mariscos). Para ambos, la perspectiva para el año 2020 es un aumento de entre 20 y 30% de las exportaciones con ese destino.


Brasil tuvo un superávit con China de u\$s 30.000 millones (en el 2019) y seguirá creciendo. Argentina, por primera vez, desde el mes de abril, tiene a China como **su primer socio comercial** y se viene modificando dramáticamente el histórico déficit (en el 2018 -u\$s 7.500 millones-, en el 2019, u\$s 2.200 millones) para llegar a un superávit en el 2020 que superara los u\$s 2.000 millones.

Por otro lado, el comercio **entre Brasil y Argentina** bajó de u\$s 40.000 millones a u\$s 20.000 millones en los últimos 10 años.

Conclusión: pese al Covid-19 y las caídas de PBI proyectadas para el 2020, el **eje más dinámico** del comercio exterior de Argentina y Brasil -y, por lo tanto, del Mercosur- será el comercio con China. A este panorama se suman los créditos "swap" entre los Bancos Centrales de China y Argentina -por u\$s 19.000 millones- que hoy representan el 40% de nuestra reservas.

En el caso de Brasil no hay swaps pero, pese a las tensiones que comenzaron a desatarse este año por el alineamiento del Presidente Bolsonaro con el Presidente Trump, las **inversiones chinas en Brasil** no han parado de crecer a un ritmo del 25% por año durante el último quinquenio.

En Argentina, COFCO - el gigante agro-industrial chino- es hoy el principal exportador de **granos argentinos**; Pan American Energy -50% China- es la segunda petrolera después de YPF. China es también nuestro principal socio hidroeléctrico -las dos represas en Santa Cruz y la recientemente adjudicada "Portezuelo del Viento" en Mendoza.



En materia de **energías renovables**, los proyectos con participación china representan el 35% del total y PowerChina construyó en Jujuy la planta de energía solar más grande de Sudamérica. En San Juan, la más importante mina en explotación de Argentina -Veladero- es una asociación entre Barrick de Canadá y Shandong Gold de China.

En Brasil, pese a las poco amistosas declaraciones de su Presidente, China está haciendo inversiones en puertos, generación y distribución eléctrica, comunicaciones, bancos, automotrices, **minería y agronegocios** por más de u\$s 100.000 millones.

Chile, socio estratégico de Argentina y Brasil, tiene también a China como su más importante socio comercial y tiene con el **coloso asiático** un TLC desde el 2006. En el 2019, el comercio bilateral fue de u\$s 40.000 millones con un superávit a favor de Chile de más de u\$s 7.000 millones.

En este mismo contexto tenemos que **incluir a Uruguay** -que también tiene a China como principal socio comercial- con 31% de sus exportaciones totales.

Desde el 2010, China propone al Mercosur negociar un **Tratado de Libre Comercio**.

Al mismo tiempo, tenemos una positiva y muy fluida relación con los EEUU, que no se ha alterado pese a las **alternancias ideológicas** de los gobiernos sudamericanos.

La realidad demuestra que es posible conciliar buenas relaciones con las dos superpotencias y, más allá de las **tensiones actuales**, es de nuestro interés individual y regional mantener este esquema que se ha desarrollado exitosamente durante los últimos 20 años.

Nuestras prioridades para la próxima década son reducir la pobreza, **crear empleo** y diversificar nuestra matriz productiva.

Para alcanzar estos objetivos, pivotar sobre el eje **Beijing-Brasilia-Buenos Aires** es central para la región y no debe oponerse a nuestro vínculo con los EE.UU. ni al reciente relanzamiento de nuestras relaciones con la Unión Europea.

Consolidar la **integración regional** debe ser nuestro único alineamiento.



**GUSTAVO CAIRO**

Diputado de Mendoza.

Presidente del Bloque Pro

## Combatiendo al capital

Nuestro país no nació en la prosperidad. Desde 1810, las guerras exteriores y sobre todo la larga **lucha interna** entre provincianos y porteños por la posesión de la aduana, mantuvieron al país en la pobreza. Muy lejos de ser el granero del mundo, Argentina importaba trigo y su producción ganadera era muy pobre.

Argentina logró en 1895 tener el PBI per cápita más alto del mundo, igualando a la de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial. Los salarios reales eran similares a los del país del norte y superiores a los de todos los países europeos. Este "milagro" se logró siguiendo durante varias décadas una serie de reglas: **seguridad jurídica**, responsabilidad en el manejo de las cuentas públicas y una política de desarrollo económico con apertura inteligente al mundo.

En las décadas siguientes y hasta la Segunda Guerra Mundial, el país se mantuvo entre las **diez economías más importantes** del mundo y la economía argentina era el 50% de todo el PBI de América Latina.

Qué pasó entonces? **Desde el golpe de 1943** y consolidado por las elecciones de 1945 llegó un gobierno populista que nos sacó de ese círculo virtuoso, haciendo todo lo contrario de lo que nos había llevado a ser el paraíso de inmigrantes de todo el mundo.



Cambió la apertura económica orientada al ingreso de dólares vía exportaciones, por una economía cerrada. Abandonó la tradición de seguridad jurídica, con la destitución a todos los miembros de la Corte Suprema para poner jueces adictos; finalizó la tradición de respeto a los mandatos constitucionales sin reelección, sancionando sin las mayorías necesarias en 1949, una nueva constitución, que incluía la reelección indefinida del presidente. Pasó del respeto a la prensa independiente a la confiscación de diarios, como La Prensa, que quitó a sus dueños para entregarlo a la CGT o imponiendo la insoportable propaganda masiva en cines, escuelas y radios. Dinamitó la libertad económica por la intervención nociva del estado en la economía, creando el IAPI, que hizo derrumbar la producción agropecuaria argentina.

Ese gobierno inspirado en la Italia de Mussolini nos dejó algo mucho peor: una profunda crisis de valores políticos y culturales, una inestabilidad institucional enorme y el orgullo de sostener una política anticapitalista: “combatiendo el capital” gritan con orgullo alborozados sus seguidores cuando entonan su marcha insigne. Y al compás de estos versos sus dirigentes no han dejado de repetir los mismos errores. Que otra cosa es el intento de intervenir Vicentín sino la nostalgia del IAPI?. Qué es la pretendida reforma de la justicia sino seguir la tradición de cambiar la Corte para tener una justicia adicta? Qué es el combate contra Mercado Libre, o la prohibición durante “la década ganada” de la exportación de carne y trigo, sino la continuación de las políticas antimercado, que se iniciaron en 1943?

Argentina tendrá un futuro promisorio sólo si empieza a dejar de lado las marchitas neofascistas y se acuerda de respetar la Constitución de Alberdi. Sólo si busca atraer y reproducir el capital y no “combatirlo”, como con todo éxito han realizado los compañeros en estas décadas.



**JOSE NUÑEZ**

Diputado Nacional por Santa Fé



## La aventura de emprender en la Argentina

Cuando te proponen emprender en la Argentina, qué es lo primero que te viene a la mente, los **incentivos o las dificultades**?

Argentina cuenta con aproximadamente 853.886 pymes, de las cuales alrededor de **608.000 son empleadoras**. Estas últimas aportan casi 70% del empleo nacional, 50% de las ventas y más de 30% del valor agregado. A pesar de esto, son quienes más padecen de un estado que las ahoga con interminables y confusas normativas y con una de las presiones impositivas más altas del mundo. La Argentina “goza” de 165 impuestos, (41 nacionales, 39 provinciales y 85 municipales).

Estas Pymes, como el resto de las empresas, padecen altas tasas de inflación, altas tasas de interés y requisitos poco accesibles a la hora de **buscar financiamiento**. Podemos sumar a las dificultades descritas, la de importar y exportar, el constante cambio de las reglas de juego y una Ley laboral que no se ha adecuado a los desafíos que plantea el siglo XXI para promover el empleo.

Este camino de desafíos y dificultades que plantea la Argentina para los emprendedores, viene desde hace muchos años. Hubo gobiernos que intentaron **facilitar y fomentar** la actividad privada y otros que, por el contrario, la complicaron.



Hoy la Argentina ha agudizado sus inconvenientes económicos, no sólo a raíz de uno de los confinamientos obligatorios más largos del planeta, sino también por un gobierno que en lugar de convertirse en facilitador del sector privado, se ha dedicado a poner **palos en la rueda**. Ejemplo de esto fue el intento de expropiación de Vicentin, la suspensión las SAS -impulsada por Cambiemos y sostenida por un amplio acuerdo político-, la resolución de la IGJ sobre paridad de género en los directorios de las sociedades. A todo esto podemos añadir declaraciones poco felices del propio presidente Fernández refiriéndose de manera peyorativa a los empresarios o al periodismo que lo critica. Estas actitudes y medidas generan desconfianza y aún mayor incertidumbre.

Si el sector privado que ya venía complicado, en especial a las pymes, hoy está **a punto de colapsar**. Como emprendedor y persona que vengo del sector privado, sé lo que cuesta idear, proyectar, crear y mantener una empresa: sé por lo que está pasando este sector. Y como Diputado Nacional por la Pcia de Santa Fe he presentado varios proyectos en este sentido.

La pandemia expuso las falencias que arrastra nuestro país desde hace décadas. Ésta debe ser la oportunidad definitiva para buscar los consensos necesarios e implementar las reformas estructurales que el país necesita, y así volver a la **senda del desarrollo**, tanto económico, como social y cultural.



## ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Pese a que Bolivia es un país vecino con el cual existe muchísima interacción **social, familiar y comercial**, en Argentina se produce poca y generalmente errónea información sobre su situación político institucional y sobre los próximos pasos electorales.

Por tal motivo, en este número de REALIDAD repasaremos los últimos sucesos institucionales, su estado de situación y su agenda electoral para los próximos meses (en Argentina hay más de **300.000 bolivianos** habilitados para votar). Asimismo, entrevistaremos al actual Ministro de Economía y Finanzas Públicas, ex Presidente del Senado, Secretario General del partido Movimiento Demócrata Social ("Demócratas"), y Presidente de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), Don Oscar Ortiz Antelo.

Tras los comicios presidenciales del 20 de octubre de 2019 Bolivia vivió una **compleja situación** política y social, que se había iniciado con la postulación a un cuarto mandato consecutivo por parte del entonces Presidente Morales.

Al finalizar la elección, los resultados indicaron que debería producirse una segunda vuelta, ya que ninguno de los candidatos había alcanzado los votos necesarios para proclamarse electo. Pero los cómputos se vieron interrumpidos, y cuando volvieron a estar en línea, los resultados se habían **modificado sustancialmente** y el ex Presidente Morales se declaraba ganador en primera vuelta por una diferencia de 0,2%.

Frente a esta situación escandalosa, surgieron numerosas denuncias de fraude y la OEA dispuso una auditoría completa al proceso electoral. En ella, reveló **"graves irregularidades"**, destacando problemas técnicos en el sistema de transmisión de resultados electorales preliminares (TREP), y la falsificación de firmas y actas, entre muchos otros indicios de manipulación. En su informe final, la OEA indicó que había existido una "manipulación dolosa" en los comicios.



Dicho proceso de auditoría estuvo acompañado por **masivas protestas sociales** en las principales ciudades del país, que reclamaban nuevas elecciones con procedimientos transparentes auditados por organismos internacionales.

Ante este escenario, horas después de la publicación del informe preliminar de la OEA, Evo Morales y Álvaro García Linera **anunciaron sus renunciaciones** a la Presidencia y Vicepresidencia del país, abandonando Bolivia el 12 de noviembre de 2019, para establecerse en México bajo un régimen de asilo. Al mismo tiempo, diferentes autoridades de los órganos Ejecutivo, Legislativo y Electoral renunciaron a sus cargos, indicando que lo realizaban en solidaridad con su líder, Evo Morales.

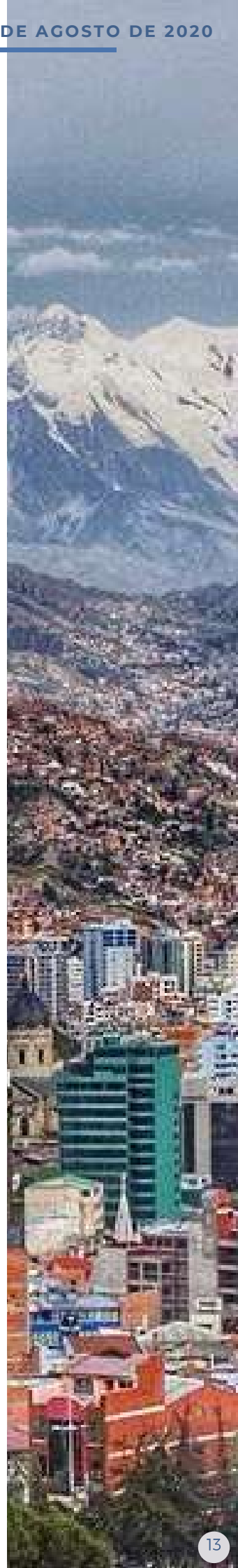
Ese mismo 12 de noviembre de 2019, la Senadora Jeanine Áñez Chávez asumió la Presidencia del país, siguiendo el proceso **legal de sucesión presidencial** amparado en los artículos 169 y 170 de la Constitución y posteriormente validada por el Tribunal Constitucional Plurinacional.

Normalizadas las instituciones del país, con la Asamblea Legislativa en pleno funcionamiento y con **todas las fuerzas** políticas allí representadas, el gobierno transitorio dispuso como metas principales la pacificación y reconciliación del país y la convocatoria a nuevas elecciones generales.

Dichas elecciones (pospuestas por la pandemia), en las que se elegirán Presidente, Vicepresidente, y todos los miembros de la Asamblea Legislativa (Diputados y Senadores), se realizará el **18 de octubre de 2020**. El presidente es elegido por distrito único y en el caso de que ningún candidato presidencial alcance más del 50% de los votos válidamente emitidos; o un mínimo del 40%, con una diferencia del 10% frente a la segunda candidatura más votada, se realizará una segunda vuelta electoral el día 29 de noviembre.

Con el resultado de dicha elección, las nuevas autoridades nacionales electas asumirán sus cargos a mediados de diciembre, y se encuentra previsto que 120 días después de ello (mes de abril de 2021), se celebre la elección de todas autoridades sub-nacionales (gobernadores, alcaldes y sus respectivos cuerpos legislativos), renovándose de esta forma, la **estructura completa de poder** del país.

En este contexto, todas las fuerzas políticas están trabajando en sus candidaturas e inscripciones electorales, incluido el Movimiento al Socialismo (MAS), partido que lideró el ex Presidente Evo Morales, que actualmente se encuentra **refugiado en Argentina** y con pedido de captura internacional por parte de la justicia de su país.



**OSCAR ORTÍZ ANTELO**

Ministro de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia. Ex Senador. Ex Presidente del Senado. Secretario General del partido Movimiento Demócrata Social ("Demócratas"). Presidente de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA).



### 1. Estimado Oscar, ¿Cuáles son los modelos de gobierno que se están debatiendo en las elecciones de Bolivia?

Hay **dos concepciones** claramente diferenciadas, después de 14 años de autoritarismo populista, período en el cual Evo Morales seguía la línea de Chávez. Una mayoría de los bolivianos queremos consolidar una **democracia republicana** con pleno **Estado de Derecho** que efectivamente garantice las libertades y los derechos de todos los ciudadanos. Por el contrario, Evo Morales quiere retomar el poder mediante candidatos títeres, y, como dijo en una entrevista, esta vez quieren crear milicias como en Venezuela para no salir del poder nunca más.

### 2. Ustedes recibieron la administración del país en un momento de muchos reclamos sociales y de escándalos de fraude electoral ¿Cuáles fueron las prioridades que se fijó la Presidenta Añez para la pacificación social y normalización de las instituciones?

Cuando la presidenta Jeanine Añez, asumió la sucesión constitucional, el país estaba profundamente confrontado, había un vacío de poder y durante 20 días los seguidores de Evo Morales habían bloqueado las principales carreteras (después se descubrió que Evo había ordenado dejar a las ciudades sin alimentos), al mismo tiempo que manifestantes pro Morales cercaban el centro de la ciudad de La Paz, gritando "**Ahora sí, guerra civil**".

Por lo tanto la primera prioridad de la presidenta Jeanine Añez fue la de pacificar el país, restaurar la **convivencia pacífica** entre los ciudadanos y restablecer el normal abastecimiento de alimentos a los centros urbanos, algo que se logró hacia la tercera semana de su gobierno. Seguidamente, se lograron acuerdos políticos que permitieron **aprobar por unanimidad** leyes que habilitaron la convocatoria a nuevos comicios y la **elección por consenso de un nuevo Tribunal Supremo Electoral** que restableció la institucionalidad del sistema electoral.



### 3. Tienes a tu cargo un área de gobierno importantísima, que seguramente requiere grandes modificaciones. ¿Qué objetivos te has fijado para ello?

Estamos en un momento muy difícil, heredamos una economía que en los últimos 5 años tuvo un **déficit promedio de alrededor del 8%**, empresas públicas que se hicieron sin estudios de factibilidad y que **generan pérdidas**, y un sector privado que durante 10 años estuvo limitado en sus posibilidades de producir y exportar. Contrario al discurso, **la salud y la educación fueron abandonadas** durante la gestión de Morales y el empleo informal subió hasta el **80%**.

Con la pandemia se han agravado los problemas de la economía nacional. Por ello, nuestras prioridades son: enfrentar la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, atender las necesidades de reactivación y empleo de los ciudadanos y **reorientar el rol del Estado** hacia la facilitación de los emprendimientos de nuestras PYMES, de nuestros jóvenes, y de **todos quienes producen e invierten** en el país. Igualmente, modernizar el marco normativo de las actividades económicas para disminuir los costos y las barreras para emprender en Bolivia.

### 4. Finalmente, Bolivia tiene muchísimas oportunidades en el campo productivo e industrial. ¿Qué debería hacer para aprovecharlas?

Tenemos que trabajar en **brindar las mejores condiciones** para que el espíritu de trabajo y emprendimiento que caracteriza a nuestro pueblo se convierta en nuevos proyectos, en producción, en exportaciones, en empleos de calidad. **Abrirnos al mundo** y convertir nuestra ubicación en el centro de Sudamérica, en una plataforma competitiva para el desarrollo del **comercio bioceánico**, y muy especialmente trabajar en una mayor integración económica y comercial con los mercados de nuestros países vecinos.





SECCIÓN

## OPINIÓN

**URIEL MAXIMILIANO BRUPBACHER**Diputado de Entre Ríos  
Ex Intendente de Viale**Romper el paradigma Estado vs. sociedad**

Desde chico en mi casa me enseñaron que, si algo lo hacíamos entre varios, era **más fácil para todos**. Eso le dio base a mi construcción del concepto de solidaridad, cooperación y posteriormente al de trabajo en equipo.

A lo largo de mi vida, cada vez que emprendía un proyecto buscaba la manera de hacerlo con otros. En mi rol de presidente municipal de Viale, tuve la mejor posibilidad de plasmar esas ideas con el formato de la **asociación público-privada** para llevar adelante diversas tareas.

El nudo de la cuestión es: el municipio solo no puede, porque no tiene recursos suficientes para dar respuesta a todas las demandas, y los vecinos solos tampoco pueden, porque es **difícil acordar estrategias**, administrar dinero ajeno, etc.

Entonces, frente a estos inconvenientes, la asociación público-privada ofrece soluciones o alternativas interesantes. Comenzamos con el **Círculo Cerrado de Viviendas**, que fue y sigue siendo ejemplo en la región. Hasta la actualidad se llevan entregadas 40 viviendas llave en mano. Participan 60 vecinos en él y son solidariamente responsables del pago de la cuota, mientras el municipio administra el dinero de todos, compra los materiales, elige a los albañiles que son externos a la municipalidad (empleo genuino), se ocupa de la logística y la dirección de obra.

En el Parque Industrial de Viale, está pronta a inaugurar la planta **reguladora de gas natural**, toda esa obra se lleva adelante con el aporte de una de las empresas del parque y el aporte del municipio.

Estos son sólo dos ejemplos que muestran que pensar en la asociación entre el Estado y los particulares (sean familias o empresas) para llevar adelante proyectos de infraestructura o de mejoramientos de la calidad de vida **no es una quimera**. Sin embargo, para lograrlo, es aquí donde los que tenemos roles en la vida política y en la vida estatal no solo debemos parecer honestos sino también serlo.

El éxito o no de los **acuerdos público-privados**, depende casi exclusivamente de la credibilidad del particular sobre el Estado: ningún ciudadano pondrá un sólo peso para que lo administre un estado burocrático y corrupto. La construcción de ése Estado es el desafío.



SECCIÓN

# HUMOR GRÁFICO

## ¿Expertos?



Viñeta de **Puebla**, publicada en el blog del periódico español **ABC** el 3 de agosto de 2020.

En todo el mundo los diferentes gobiernos han apelado al consejo de **comités de salud** para analizar y definir las medidas que se deben tomar para hacer frente a la pandemia de COVID-19.

La mayoría de los gobernantes ha tenido claro que en ningún caso puede tratarse de comités de "**expertos**", ya que éste coronavirus es algo nuevo en el mundo, y en consecuencia no hay experiencia previa ni datos acumulados sobre él. Por tal motivo han organizado comités multidisciplinares y escuchado todas las voces posibles.

Otros gobernantes han otorgado "superpoderes" a los "expertos" epidemiólogos, y se han encerrado con sus recomendaciones, convirtiéndolos en la pesadilla de más de un niño... y de sus padres.

SECCIÓN

## OPINIÓN

**GIMENA VILAFRUELA**Legisladora de la Ciudad  
de Buenos Aires

## Reforma Judicial: un debate necesario pero inoportuno

Los argentinos merecemos una mejor Justicia, un Poder Judicial independiente, **moderno y eficiente** que actúe según los tiempos de la sociedad y no de acuerdo a los de un sistema burocrático que desgasta y prolonga indefinidamente las causas.

El funcionamiento de la Justicia es una problemática cuya relevancia exige **la participación y el compromiso** de todos los actores de la sociedad. Y la crisis socioeconómica, sanitaria y de inseguridad que estamos viviendo los argentinos no parece ser el mejor escenario para embarcarnos en ese desafío.

El Poder Ejecutivo Nacional presentó una propuesta de reforma judicial que **encendió todas las alarmas**. No sólo por lo inoportuno, dado el contexto que vivimos, sino también por algunas características que parecen reminiscencias de un pasado no muy lejano que todos los argentinos padecemos hasta 2015, y que tiene que ver con la intromisión del poder político en la Justicia.



El Presidente creó un consejo consultivo que será el encargado de elevar a su consideración propuestas sobre el funcionamiento de órganos tan trascendentes del Poder Judicial como la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Consejo de la Magistratura. Entre sus miembros hay defensores de funcionarios y ex funcionarios con causas de extrema importancia para todos los argentinos, que hacen al cumplimiento de los deberes de funcionario público y al respeto de las instituciones. Deberíamos preguntarnos si ese consejo refleja efectivamente la imparcialidad y representatividad necesarias para enfrentar semejante desafío.

En otro orden, y como representante de los vecinos y vecinas de la Ciudad de Buenos Aires, sí celebro el traspaso de competencias a la Justicia local. Un traspaso que el Presidente debe estar dispuesto a **realizar con recursos**, como indican tanto la Constitución Nacional como la de la Ciudad. Y que debería ser además el puntapié inicial para terminar de completar las competencias que reclama la Ciudad para gozar de una autonomía jurisdiccional plena, en los mismos términos que el resto de las provincias.

Necesitamos una Justicia más cercana y acorde a los tiempos que corren pero, **principalmente, independiente**. No queremos una Justicia a la medida del poder político. Necesitamos una Justicia que vele por los derechos de todos.

SECCIÓN

## OPINIÓN

**PEDRO PUERTA**

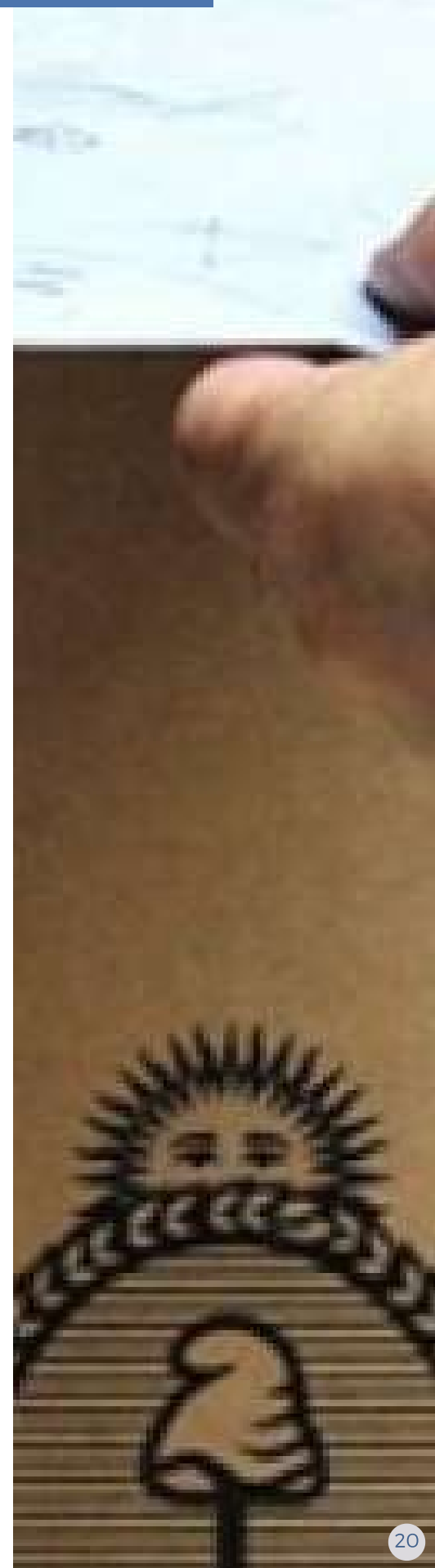
Dirigente político. Ex candidato a  
Diputado Nacional por Misiones

**2021:****Una oportunidad para la boleta única.**

Vivimos en una situación compleja a raíz de la pandemia decretada por la OMS y es difícil encontrar algo positivo en el país de la **cuarentena eterna**. Sin embargo, ante una situación crítica, se asoma siempre una oportunidad. A mi entender la oportunidad que tenemos en Argentina se encuentra en el campo del derecho electoral.

Con la llegada de la “nueva normalidad” nadie puede imaginarse una campaña electoral en 2021 con actos políticos masivos o grandes encuentros sociales. Tampoco podemos pensar en una campaña electoral donde se repartan **cientos de miles de boletas** electorales en cada barrio, en cada rincón de nuestro país. Las boletas, utilizadas como elemento de campaña y “acercamiento” al elector que nos permite llegar a él en barrios, negocios, plazas, promueve un contacto estrecho y enorme. No existe distanciamiento social posible.

En segunda instancia, los cuartos oscuros se encuentran abarrotados de boletas electorales. Demandan tiempo del elector en el cuarto oscuro para encontrar su boleta elegida, despliegue logístico de fiscales y personas para reponer constantemente las boletas faltantes. Todos recordamos las largas filas que se arman en cada elección en torno al cuarto oscuro. Imposible asegurar la distancia social en una elección similar en 2021.



Todo esto se resuelve si utilizamos una boleta única. Esta herramienta permitiría, en primer lugar, reducir los contagios al eliminar la boleta papel como elemento de campaña electoral. En segundo lugar, la boleta única requiere de menos espacio (ya que sería entregada por la autoridad electoral en mano el mismo día de los comicios) y el elector simplemente deberá identificar su preferencia electoral en la boleta, doblarla y depositarla en la urna en un tiempo promedio menor al actual.

Ello lo puede hacer detrás de un "box" pequeño, que **requiere de menos espacio**, y se puede instalar en nuevos lugares de votación, como polideportivos, salones comunitarios, patios de colegios, lugares abiertos, amplios. Contar con más espacios posibilita dividir los padrones de cada mesa, y reducir así la aglomeración de personas. Esto último aumentaría la cantidad de autoridades electorales necesarias, pero no alteraría la cantidad de fiscales partidarios, liberados de tener que reponer constantemente las boletas. Se reduciría así la circulación de gente en los sitios de votación de manera notoria.

Estamos a tiempo para implementar medidas positivas de cara al 2021. Podemos tomar como ejemplo el caso de Corea del Sur, que en plena pandemia (abril 2020) se sometió a elecciones legislativas con todas las **medidas de bioseguridad** necesarias. Una de ellas, la boleta única de papel. El elector debía colocarse guantes descartables, tomar la papeleta, votar y retirarse.

La dificultad, claro está, es lograr la mayoría absoluta en el Congreso de la Nación que impone el artículo 77 de la Constitución Nacional para una ley de estas características. Si bien sería bueno discutir varios puntos del sistema electoral actual, en este caso debemos enfocarnos solamente en el "cómo" se vota. En tiempos de pandemia y con tanto **"diálogo"** y **"acuerdos"** entre oficialismo y oposición, ¿se podrá lograr?.



# REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN  
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

---

## Revista semanal REALIDAD

### Director:

Julián Obiglio

### Coordinación general:

Cecilia Lucca

### Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas  
Generaciones

### Consejo editorial:

Diego Guelar, Cecilia Lucca, Mariano  
Caucino, Pablo Guido, Patricio Giusto,  
Diego Naveira, María Anne Quiroga,  
Mariano Gerván, Julio Sahad.

### Más información:

[www.nuevasgeneraciones.com.ar](http://www.nuevasgeneraciones.com.ar)  
[contacto@nuevasgeneraciones.com.ar](mailto:contacto@nuevasgeneraciones.com.ar)

---

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus  
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación  
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.  
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente  
citando la fuente.*

